



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 DIC 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 8.068/92

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 645-92, dictada ad referendum del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta la renuncia presentada por el Ing. Guillermo José Ryan, como profesor regular en la categoría de asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura : "Computación I" del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 1º de Agosto de 1992;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 1992)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución rectoral Nº 645-92, del 7 de Diciembre de 1992.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



Nelida Ferlatti de Castelli
NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Rafael Marcelo Rivero
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - CS - N° 312 - 92

RESOLUCION - CS - N° 313 - 92